

Arte, Violencia psicológica y Engendros colectivos

Inmaculada Rodríguez Cunill

Trabajadora del Arte. Sevilla

cunill@us.es

1. UNA OPERACIÓN PRÁCTICA SOBRE LA ACTUACIÓN ARTÍSTICA PARTICIPATIVA A PARTIR DE ELEMENTOS DE VIOLENCIA PSICOLÓGICA

La doctora Xin es un invento de la artista Eva Guil. En su blog Vidadada, en la sección de 'salud y belleza' se entremezclan pensamientos y situaciones surrealistas que tienen más que ver con la realidad de lo que una podría pensar en un principio.

Ese ámbito del arte era al que decidí conducir una experiencia de violencia que llevo sufriendo años en forma de mobbing en mi trabajo y que el día 3 de diciembre de 2007 se materializó en el siguiente anónimo:

De: "Anonymous Sender" <anonymous@remailer.metacolo.com>

Para: <cunill@us.es>

Asunto: Querida farsante

Fecha: lunes, 03 de diciembre de 2007 12:46

Creo que debes modificar tu manera de llevar este tema. De momento estás con un pie dentro y otro en la calle.

Espero que moderes tu actitud ya que todo el departamento nos sentimos ofendidos y espero que en la primera ocasión que tengas pidas disculpas a sus miembros.

Piensa en Dios.

Usando el revolucionario cliente de correo de Opera:

<http://www.opera.com/mail/>

¿Cómo relacionar la experiencia artística (ejemplificada con el caso de la doctora Xin) con el anónimo recibido?

De eso trata básicamente este escrito: de los modos de curación y defensa a través de lo artístico, ante una violencia ejercida desde el poder unas veces, otras desde la ocultación o la falsedad, otras desde el anonimato. El mobbing es un fenómeno de psicología social en el que el aislamiento de uno de los miembros, su hostigamiento, tiene como fin su expulsión del sistema grupal. Hay un daño moral, y por tanto, parte del modo de curación es crear una red de apoyo por la que la víctima no se sienta aislada. El arte colaborativo es, desde mi experiencia, un instrumento de esa curación.

Pero primero voy a explicar cómo un anónimo se convirtió en una consulta a la doctora Xin.

Tras denunciar en comisaría este anónimo (el segundo que recibía en el proceso de mobbing), me preocupaba que las experiencias de la realidad me afectaran en el sueño. Ya me había ocurrido con anterioridad. Una de las fases más agresivas del mobbing se dio en marzo-abril de 2007. Decidí huir en lo que pudiera de mi entorno y aprovechar cualquier posibilidad de realizar un viaje. Esa oportunidad se dio, a través de una expedición universitaria a los territorios palestinos, entre el 20 de abril y el 1 de mayo. Cuando compartí dormitorio con mis compañeras, desde el primer día del viaje, no las dejaba dormir por mis gritos y llantos durante el sueño. Con anterioridad, como vivo sola, sólo sabía que me levantaba fatal, pero ignoraba que me ocurrieran estas cosas durante el sueño. Ellas me recomendaron visitar a un especialista. De todos modos, alejarme de mi entorno de trabajo fue benéfico: en mis actividades en Gaza y en Cisjordania encontré más paz que en el Departamento de Pintura de la Universidad de Sevilla.

Con estos antecedentes, me pregunté si el anónimo me podría afectar a nivel inconsciente. Estoy curándome y es lógica esa reflexión. Jesús Forja me recomendó que hiciera lo que hago siempre: jugar, transformar con las palabras. Ya habíamos investigado algo sobre "La hoja de reclamaciones como género literario", era cierto. Nuestras incursiones en lo lingüístico me llevó a entender este anónimo como un elemento de un cadáver exquisito que podría ser continuado. Este juego me ayudaría a relativizar la importancia del anónimo. Así que intentando hacer una lectura distorsionante del anónimo, me inventé un sueño que envié a la doctora Xin, para que ella lo comentara. Por supuesto, no le dije que el sueño era en realidad una invención.

¿Qué conseguía con ello? Una obra artística colectiva en la que hacía participar a un anónimo enemigo en el proceso de la creación, que es precisamente lo que en la actualidad aglutina mis intereses artísticos desde mi grupo de inves-

tigación (GIACEC; Grupo Interdisciplinar en Artes Colectivas y Espacios Culturales) y desde mis inquietudes sociales. Éste fue el correo que envié:

Hola, he tenido este sueño y me gustaría que me lo explicaras, querida doctora Xin :

Estoy subiendo los escalones que llevan a la entrada de mi parroquia. Llevo un midi de biopuertos en el brazo derecho, pero me lo paso al izquierdo porque debo desenroscarme un pie para dejarlo en la calle. Una vez tengo el muñón, me meto el otro pie en el muslo, y se quedan unidas las dos piezas de carne.

Entro en la iglesia con las patas en forma de polígono cerrado y me siento atrás. Coloco el midi sobre mis muslos. En la iglesia hay muchos hombres de pie. Enchufa el midi en el biopuerto y uso el regulador de actitud. Lo subo y lo bajo, pero resulta que lo que regula es si los hombres de la iglesia tienen los pantalones más arriba o más abajo. Se han dado cuenta de que el que se les vea los miembros viriles depende de la regulación del midi, así que me visto de primera comunión y me voy acercando, uno a cada uno de sus penes, para pedirles disculpas. Uno de ellos, en vez de prepucio, tiene un triángulo equilátero con un ojo dentro. Comienza a cantar la ópera Carmen.

La correspondencia entre anónimo y sueño se basaba en un conjunto de distorsiones que tal vez puedan ser más evidentes a través de la tabla (ver página siguiente).

Los campos semánticos se asocian en ambos escritos, y así pensaba que la doctora Xin entendería este sueño inventado desde la conciencia:

La relación Dios-parroquia, la expresión "un pie dentro y otro en la calle", que se transforma en algo literal: el pie dentro de mi propio cuerpo y sus consecuencias poligonales. El cuerpo, los cuerpos, los fragmentos del cuerpo aparecen por todos lados. Algo haría con ello la doctora Xin. Pero en esta suerte de cadáver exquisito surrealista ocurrió algo accidental: se me olvidó colocar la última frase de mi sueño, la relativa a la ópera Carmen. Tal vez eso hubiera influido de otro modo a la doctora Xin. Nunca lo sabremos. De todos modos, he aquí la aportación de la doctora Xin, con la que finalizaba (que yo supiera por entonces) esta obra colectiva:

el consultorio de la doctora Xin

Inauguramos en salud y belleza esta nueva sección sobre psicología femenina. La doctora Xin dará explicación a los sueños e inseguridades que atormenta tu sensibilidad femenina

Creo que debes modificar tu manera de llevar este tema.	Estoy subiendo los escalones que llevan a la entrada de mi parroquia. Llevo un midí
De momento estás con un pie dentro y otro en la calle.	de biopuertos en el brazo derecho, pero me lo paso al izquierdo porque debo desenroscarme un pie para dejarlo en la calle . Una vez tengo el muñón, me meto el otro pie en el muslo, y se quedan unidas las dos piezas de carne.
Espero que moderes tu actitud	Entro en la iglesia con las patas en forma de polígono cerrado y me siento atrás. Coloco el midí sobre mis muslos. En la iglesia hay muchos hombres de pie. Enchufa el midí y uso el regulador de actitud ,
yo que todo el departamento nos sentimos ofendidos y espero que en la primera ocasión que tengas pídas disculpas a sus miembros.	lo subo y lo bajo, pero resulta que lo que regula es si los hombres de la iglesia tienen los pantalones más arriba o más abajo. Se han dado cuenta de que el que se les vea los miembros viriles depende de la regulación del midí , así que me visto de primera comunión y me voy acercando, uno a cada uno de sus penes, para pedirles disculpas .
Fianza en Dios.	Uno de ellos, en vez de prepucio, tiene un triángulo equilátero con un ojo dentro .
Usando el revolucionario diente de cometa de Gopez: http://www.gopez.com/mail/	Comienza a cantar la ópera Carmen.

desesperada dijo: Hola, he tenido este sueño y me gustaría que me lo explicaras, querida doctora Xin: (la doctora transcribió el sueño que coloqué más arriba).

respuesta: simpática "desesperada" primeramente, soñar con sus brazos represento su relación con las personas en su vida y su forma de relacionarse con el mundo. Los brazos son una forma de comunicación entre personas. En su sueño el brazo izquierdo simboliza su bondad y cualidades femeninas, y su brazo derecho simboliza atributos masculinos. El **midí** de biopuertos enroscado en su brazo derecho se relaciona directamente con un uso y abuso de vibradores u otros antilugos consoladores.

La iglesia y el triángulo equilátero que sustituye el prepucio de uno de los hombres que protagonizan su sueño, significa que considera el pene masculino como algo divino, sagrado.

Querida...¿desde cuándo no follo?

Ahora, mientras repaso las relaciones entre el anónimo y las interpretaciones de la doctora Xin, prefiero analizar las imprecaciones directas a mí y menos las explicaciones racionales (comprensibles por connotación de los elementos que aparecen).

En ambos textos se dirigen a mí como 'querida': "Querida farsante" (en el 'asunto' del anónimo), y "Querida, ¿desde cuándo no follo?" (la última frase de la doctora).

¿Está directamente relacionado crear una farsa con no follo? Tomando como principio que una inteligencia colectiva es más que la suma de la inteligencia de sus miembros, parece ser que sí. Pero parece que hay que tener en cuenta otros aspectos.

En el primer caso se da por hecho por un lado que elaboro una farsa.

En el segundo caso se pregunta desde cuándo no follo. Después de un periodo de sequía, precisamente me lié con G. en mi casa. Por la mañana se fue, y empecé a hablar con J. por Skype, y de ahí salió lo de jugar con el anónimo. Hacía apenas una hora que había follado.

Tal vez sería bueno contestar a la Doctora Xin y continuar con una teoría sobre el sexo y la farsa. O continuar de otro modo este cadáver exquisito, dejarme llevar hacia donde nos conduzca esta inteligencia que emerge de la actuación colectiva.

De momento, he realizado lo que me proponía y bastantes días después, le acabo de enviar este texto a su blog (me he colocado el nick de Desesperada despertada):

Desesperada despertada ha dicho...

Querida Doctora. Le respondo a su pregunta: Después de un periodo de sequía, precisamente me lié con G. en mi casa. A la mañana se fue, desayuné y luego empecé a hablar con un amigo que está en Hungría por el Skype. Por tanto, cuando le escribí a usted hacía apenas una hora que había follado.

¿Cree usted que ese hecho tiene relación directa con mi sueño?

También he recibido un anónimo, y puede ser que el sueño sea el resultado inconsciente de mis temores ante dicho texto.

¿Le interesa que le envíe el anónimo? Mi antigua psicoanalista me ha dicho que usted tiene algunas lagunas que se demuestran en su interpretación de mi

sueño, pero no quiero ser irrespetuosa ni desconfiar de sus conocimientos, sólo quiero volver a follar.

Atentamente.

No sabemos cómo continuará. Nos dejaremos llevar por el proceso...

2. TESTIMONIO DE CREACIÓN ARTÍSTICA A PARTIR DE LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA DEL MOBBING: Mi caso en la Universidad de Sevilla

El mobbing es una cuestión colectiva que es negada por casi todos los que participan en el llamado 'gang del mobbing'. Incluso, en algunas fases, el mobbing no es reconocido como tal por las víctimas. Llegar a este conocimiento, supone ya estar en una fase avanzada del proceso de acoso. Por ello, la visibilización de las comunicaciones tóxicas, de los contextos hostiles, es uno de los modos de curación, con el reconocimiento del conflicto como conflicto, antes que su ocultación.

Este número de *Cuchará y paso atrás*, contiene ilustraciones de obras que he ido generando en el proceso de creación de la exposición *Felicidad en el Inmózulo*, una exposición cuyo proyecto fue el primer seleccionado en el 2007 por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para la sala *Kstelar 22*. En un principio, *Felicidad en el Inmózulo* era una exposición sobre la vivienda (o, mejor, como se señalaba en el subtítulo, la contravivienda). No obstante, a través de otras obras, como la performance *Todo el mundo buscando su huequecito*, los espacios planteados como el problema de la vivienda fueron transformándose en reflexiones sobre el huequecito que todos, al vivir, al habitar, al trabajar, al amar, buscamos.

Hoy por hoy, en mi vida, no entiendo lo artístico como la generación de objetos. Me acerco más al reciclaje, a la transformación, al sentirme filtro (e incluso imaginarme chamán). Una exposición con objetos como *Felicidad en el Inmózulo* se ha convertido, así, en una instantánea hipertextual tipo aleph, en la que el visitante puede entrar en el laberinto de tiempos, de espacios, y además con la participación de muchos sujetos.

Desde que me comunicaron que realizaría mi proyecto, decidí, simplemente, que la exposición estaría ahí, me acompañaría varios meses. Durante ese tiempo sufrí muchas de las experiencias negativas de vigilancia, de maltrato y de violencia psicológica que formaban parte del mobbing. También es cierto que me he sentido mejor cuando he conseguido hacer visibles los tóxicos procesos

comunicativos, la corrupción, la endogamia, y otros aspectos que anidan en los orígenes de este fenómeno. A partir de una serie de denuncias en la lista ADIUS (Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad de Sevilla), de las respuestas anónimas de muchas personas a mi correo personal, de la colaboración de afectados por el mobbing dentro y fuera de la misma universidad, se ha formado la Plataforma contra el acoso laboral y por la democracia en la Universidad de Sevilla. Por eso, en el proceso de denuncia por mi parte, seguido por los mensajes de solidaridad, por la organización de la plataforma y por las distintas actividades, más o menos artísticas, se aúnan, creo, las claves de una recuperación de la salud a través del trabajo colectivo. Si la inteligencia colectiva más sana se pone de manifiesto a través del respeto de cada uno de sus miembros, haciendo que la colectividad actúe más inteligentemente que la suma de éstos, creo que así ha ocurrido en este movimiento que primero viví como víctima de modo aislado, pero que ha dado lugar al desarrollo de estrategias artísticas como vía de curación y de resistencia ante la violencia del poder.

El primer mensaje que envié a la lista de ADIUS fue a principios de verano de 2007, y era el siguiente:

"Desde diciembre de 2006, llevo denunciando acoso en el Departamento de Pintura de la Universidad de Sevilla. Desde entonces, a pesar de insistir, no se han tomado medidas por parte de la universidad para detener este maltrato. Tal vez es que soy una simple ayudante doctora y mi padre no es ni catedrático ni director del departamento. He pedido en varias ocasiones entrevistarme por este tema con el Vicerrector de Planificación Docente, pero no se ha accedido a ello. Lo curioso del caso es que el rector, con su firma, se ha apuntado al carro: he estado en las últimas semanas intentando defenderme del último episodio de este acoso, un expediente disciplinario cuyas sanciones podrían ir desde el despido, pasando por suspensión de empleo y sueldo durante seis años, al demérito y el apercibimiento, y donde además, entre otras cosas, he detectado un falseamiento de fechas para atribuirme una falta con la que sancionarme. Muy bien: ¿y quién expedienta a los acosadores? ¿quién me evita el perjuicio que me provoca el uso de un procedimiento administrativo para echarme de mi trabajo? Tal vez es que el rector está de acuerdo con utilizar lo que sea para apoyar a sus amigos. Así, la red se estabiliza. Está bien eso del poder estanco. En el departamento de pintura, por ejemplo, un director de departamento, Francisco Arquillo, ha estado 16 años en su puesto, como secretario ha tenido a su hermano, y también su hijo se ha hecho titular. El actual director del departamento, Antonio Zambrana, tiene también ahí a su hija. Una red bien formada, sí señor.

Es lógico que al rector no le interese que existan otras redes ajenas a las que dan tres mandatos (por ejemplo, las que se estaban formando en las listas de debates pdi, que eliminó con el pretexto de los mensajes spam). Y ahora, con la reforma del estatuto, se dice que puede tener la posibilidad de cuatro mandatos (como señala el adjunto). Así, no me interesa para nada que un rector pueda volver a presentarse como candidato gracias a la modificación del Estatuto. De hecho, me asusta que pueda ser algo parecido a la red que existe en el Departamento de Pintura.

Con eso de tener que defenderme en las últimas semanas, he tenido que conversar con muchos miembros de la comunidad universitaria, y he detectado que lo peor es la retroactividad, las puras contraprestaciones: ahora yo miro para otro lado porque tú con anterioridad, cuando yo lo necesitaba, también lo hiciste. Ya he escuchado muchas veces que 'la universidad es así', que 'nadie se pringa por nadie' (las frases no son mías). Podemos asimilar estas creencias, y hacer que el reinado de los Florencios y los Arquillos se perpetúe, o podemos denunciar los casos de acoso y de mobbing que tenemos en la universidad.

La alternancia de poder es hoy por hoy en la Universidad de Sevilla, necesaria. Por eso, denuncia los casos que conozcas (no hace falta que coloques nombres, porque puede que alguien vaya a por tí, como me ha ocurrido a mí). Si quieres, envíame tu mensaje y yo lo reenvío, para evitar las represalias que yo estoy viviendo. Aire, necesitamos aire. Únete a esta propuesta.

Inmaculada Rodríguez Cunill

Este mensaje, difundido como 'Caso de acoso en la Universidad de Sevilla. Episodio 1', continuó lógicamente por el episodio 2. Fue enviado el 3 de septiembre de 2007, junto al anterior, para que pudiera entenderse la sucesión de acontecimientos.

Hace unas semanas difundí el siguiente escrito. Lo copio y pego para quien no lo conozca, y después contaré el desarrollo del segundo episodio. Ante todo pido la solidaridad de todo/as lo/as compañero/as, pues lo que me está pasando a mí ahora le puede pasar a cualquiera en el futuro. (aquí incluía el primer episodio).

Pues bien, pasadas unas semanas, creo que puede ser muy aclaratorio el cómo se han desarrollado los hechos.

A día de hoy, y por más que se ha esforzado el Sr. Zambrana (director del Dpto. de Pintura), NO SE ME HAN PODIDO ATRIBUIR LAS GRAVES FALTAS LABORALES QUE SUPUESTAMENTE YO HABÍA COMETIDO. El que haya sido

así se debe a que, vista la situación de acoso en que me ven envuelta, realicé todos los trámites necesarios para que no se me pudiera acusar de nada y cumpliera como siempre con todas mis obligaciones laborales.

El Sr. Zambrana me acusó falseando fechas para hacer creer que mi renuncia a un curso de doctorado (que luego impartí) se debía a intereses personales por irme a un viaje a Palestina, y no al grave grado de acoso que sufrí especialmente del 15 al 22 de marzo de 2007. Renuncié al curso el 23 de marzo ante el Vicerrector de Doctorado y Postgrado, y logré impartir el curso más tarde. Es decir, NUNCA COINCIDIERON LAS FECHAS DE MIS ACTIVIDADES EN PALESTINA CON EL DESARROLLO PROGRAMADO PARA EL CURSO DE DOCTORADO, pero la invención de ese argumento le sirvió al Sr. Zambrana para desacreditarme en mi entorno de trabajo, en el rectorado y ante el alumnado.

En cambio, repito, el alto grado de acoso que llevo sufriendo durante meses aumentó si cabe en las fechas previas a mi renuncia al curso de doctorado, y mi decisión de renuncia proviene precisamente de ahí. Entre otras cosas, se me acusó públicamente de que el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales hubiera realizado una evaluación de los riesgos psicosociales en el Departamento de Pintura. Por otro lado, el 21 de marzo, el presidente de las habilitaciones nacionales (cuyo anfitrión era Zambrana) me recomendó que me fuera del área de pintura, y es importante tener en cuenta lo que esto significa: no es que yo estuviera de más en el departamento de pintura, es que no se me quería EN EL ÁREA DE PINTURA DE TODAS LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS. Es de señalar, además, que las pruebas de habilitación nacional se realizaban en el departamento de pintura, a pesar de que se trataba del mismo entorno del catedrático a quien yo había recusado por enemistad manifiesta, Fco. Arquillo, antiguo director del Departamento de Pintura y amigo de Zambrana. Desde luego, podré probarlo o no, pero sí que viví la experiencia de que yo no me presentaba a las pruebas de habilitación en igualdad de condiciones del resto de candidatos. Ocurrieron en estas fechas otras cuestiones que he denunciado ante Inspección de Trabajo y que no harían más que alargar este escrito.

El proceso de acoso hacia mi persona me ha provocado indefensión ya que Zambrana me denegó el permiso para irme a Palestina sin exponer los motivos que no supe hasta una vez el Rector, en vista de informes emitidos por la decana y el Sr. Zambrana, me envía una resolución denegatoria del permiso tras mi vuelta de las actividades en Palestina. Entonces pido los informes QUE ZAMBRANA ME HABÍA OCULTADO PERO QUE HABÍA DADO A CONOCER EN EL RECTORADO y que ESTABAN BASADOS EN LA FALSEDAD Y EN MI DESCRÉDITO.

Mientras tanto, he escuchado cómo se me ha calificado de radical y antisistema. Pero más antisistema es la profunda discriminación y desigualdad que se impone en el Departamento de Pintura de la US, donde las reglas no son las mismas para unos que para otros, y menos los principios de igualdad, mérito o capacidad que desde el mismo Rectorado se deberían defender. Para reforzar esa idea de radical, antisistema o problemática, se han utilizado además las connotaciones de conflicto que surgen en la mente cuando se escucha hablar de los territorios palestinos. Lo curioso es que esto ocurre a nivel de pasillos, no por escrito, ya que el mismo Plan Propio de Relaciones Internacionales y Cooperación al Desarrollo de la Universidad de Sevilla subvencionaba parcialmente la actividad, y ésta ha revertido positivamente en la imagen de la Univ. de Sevilla, tal como puede verse en el reportaje que le dedicó el programa Tesis: <http://www.youtube.com/watch?v=SPeC95VWysg>.

En la misma semana, el Rector, visto el informe engañoso de Zambrana, me denegaba el permiso para esa actividad y Relaciones Internacionales la subvencionaba. También he escuchado eso de que 'se ha vuelto loca' y 'se le ha ido la olla'. Así que me he ido a un psicólogo, y resulta que lo que sí ha podido confirmar es el alto grado de estrés que me provoca la situación conflictiva laboral que estoy viviendo de forma continuada.

Por otra parte, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales me proponía, a principios de año, una mediación en el conflicto a través de Zambrana, ¡como mediador! No sé cuál es el grado de locura mayor, de verdad. Mientras tanto, las muestras de apoyo que estoy recibiendo (aunque en mi facultad hay mutis) y las experiencias que me han relatado otras víctimas de acoso me hacen darme cuenta de que defender la verdad es el único camino. Es una cuestión de mínimos de dignidad.

Hace poco recibí la propuesta de resolución del expediente disciplinario que se me había incoado. En ella no aparecen claramente los motivos por los que se me quiere sancionar, y la mayor parte de las acusaciones relativas a mi irresponsabilidad docente han sido denegadas: solo se indica que falté a dos clases para las que presenté un escrito en el Decanato de acuerdo con los alumnos para recuperarlas otros días. Y sin embargo, parece que ese escrito, tramitado en tiempo y en la forma establecida desde la misma US, no se quiere ver. Así que me pregunto: ¿POR QUÉ EXISTE LA INTENCIÓN DE SANCIONARME? Mínimamente, con apercibimiento, pero sancionarme.

La razón está cada vez más clara: HAY QUE JUSTIFICAR LO INJUSTIFICABLE. Si se me sanciona, se puede justificar la actividad que contra mí ha tenido Zambrana, y mi argumento de acoso parecería más débil.

Por eso si envío este mensaje a la lista de Adius es precisamente PARA DEFENDERME. Vista la sucesión de acontecimientos que estoy viviendo, dar a conocer estos hechos creo que es hoy por hoy el modo más efectivo para ello.

He aquí una serie de cuestiones que tal vez interesen: (1) Si soy tan irresponsable con mis obligaciones universitarias como el Sr. Zambrana quiere dar a entender en el rectorado y en la misma Facultad de Bellas Artes, no se entiende que el grupo de investigación dirigido por esta 'niñata' ayudante doctora, haya conseguido la máxima adjudicación dentro de la Facultad de Bellas Artes en los incentivos interanuales a grupos del Plan Andaluz de Investigación, (2) Tampoco se entiende, dada mi supuesta ineptitud, que haya conseguido de la ANECA todas las evaluaciones positivas para las cuatro figuras contractuales laborales, ni que (3) los créditos que imparto superen con mucho lo que estrictamente estoy obligada a cumplir según mi contrato laboral.

Creo que mi misma presencia es indeseada, porque pone en evidencia que a pesar de los obstáculos y de la diferencia de trato entre los hijos de los catedráticos Zambrana y Arquillo y yo, sigo resistiendo y aunque no se me recompensa en mi entorno directo de trabajo, e incluso se me menosprecia públicamente, sí obtengo reconocimientos fuera del departamento. Eso molesta.

La forma de impedirme mi carrera profesional no ha sido sólo la de ponerme obstáculos, sino también la de dar un trato preferente, o recompensas solapadas, a personas con menos méritos que los míos. Resulta curioso que en la habilitación nacional se haya habilitado a una persona cuya tesis fue dirigida por Zambrana, y sin que se haya pasado antes por las acreditaciones de docentes laborales que permite la LOU. También hay que señalar que el camino para la hija de Zambrana sería más fácil si hubiera una plaza más en el departamento, o sea, consiguiendo que yo me vaya de él. Como puse de manifiesto en mi escrito de recusación, hace unos años el mismo Sr. Arquillo hizo el intento de que me fuera de mi trabajo y quien quedaba beneficiada de la jugada era la hija de Zambrana.

Puse de relieve en mis primeras alegaciones ante el instructor del expediente incoado la falsedad, la ocultación y otras estrategias de las que se sirve el Sr. Zambrana. No puedo actuar con más corrección en la situación de acoso en la que me sitúa el director del departamento. Encima, la posibilidad de estar sancionada cuando no he cometido ninguna falta me crea una gran sensación de

frustración. Este verano, desde luego, no estoy descansando, a pesar de que lo necesito por mi salud. Tengo que seguir defendiéndome.

Ya ha quedado claro que en ningún momento abandoné mis tareas docentes.

POR ESO QUIERO QUE SE LE ABRA UN EXPEDIENTE A LOS ACOSADOS, UN EXPEDIENTE REAL, NO UNA PANTOMIMA CON LAS QUE LA UNIVERSIDAD SUELE ARREGLAR SUS DESPERFECTOS MORALES.

¿ALGUIEN DE ESTA LISTA PUEDE INICIAR ESE PROCEDIMIENTO O SABE CÓMO SE HACE?

Un simple ejemplo del grado de injusticia al que se está llegando: Tras analizar la documentación que me ha ofrecido el alumnado, sí que he podido comprobar algo que se conoce en la Facultad de Bellas Artes como una práctica habitual del Sr. Zambrana en su curso de doctorado: su compromiso de dar las 30 horas correspondientes a 3 créditos se reduce a impartir alguna clase (no 30 horas) y avisar a los alumnos de que deben entregar, tras cierto periodo de tiempo, una pintura. Todos los años se quita de encima bastantes horas, pero como él o el Sr. Arquillo, durante años, han controlado el cumplimiento del compromiso docente, al Sr. Zambrana no le ocurre nada.

Sé que este escrito puede provocar muchas reacciones. YA NO LAS TEMO. EXTIENDE ESTE DOCUMENTO. DIFUNDELO. ES UNA VERGÜENZA QUE ESTÉ OCURRIENDO ESTO EN UNA INSTANCIA PÚBLICA.

Inmaculada Rodríguez Cunill - Profesora Ayudante Doctora. Universidad de Sevilla - cunill@us.es

Los dos anteriores mensajes fueron determinantes para que empezara a conocerse públicamente mi caso. Las primeras respuestas aparecieron por un lado en la misma lista de ADIUS y por otro a través de correos electrónicos personales que me mostraban solidaridad o solicitaban mi ayuda ante casos similares al mío.

Mientras tanto, mi necesidad de expresar el problema siguió ahí, se fue desarrollando a través de obras artísticas relativas al acoso. Envié el 13 de septiembre a la lista el siguiente mensaje con el asunto "Caso de acoso en la Universidad de Sevilla. Crónica de vigilancia".

"El 14 de diciembre de 2006 se produjo el hasta entonces encuentro más agresivo en el entorno del Departamento de Pintura. Pero la sucesión de acontecimientos entre diciembre y marzo me llevaron muy a menudo, y por obra de JLM a sentirme cada vez más vigilada. JLM se presentaba, como yo, a las pruebas de habilitación nacional, impartía mi misma asignatura, en el mismo edifi-

cio y el mismo turno de mañana. Desde diciembre JLM me preguntaba insistentemente por la posibilidad de que yo saliera al extranjero. Su insistencia día tras día me llegaba a agobiar. Tras un enfrentamiento directo con este señor y la ruptura de relaciones con él, por haber obtenido solapadamente información sobre mis investigaciones, me sentí mucho más tranquila. La posibilidad de no sentirme más vigilada me proporcionaba mayor libertad. Sin embargo, aún sin dirigirme la palabra, él procuraba entrar en espacios en los que yo estaba compartiendo una conversación, por ejemplo, en la conserjería de la facultad. JLM no hacía verdaderamente nada en ese espacio, sino mirar al suelo, tontear con algún objeto, y escuchar.

La intensidad de su interés por saber de mí me llevó a reflexionar: ¿para qué querría saber JLM el momento en que yo iba a estar fuera? ¿Tal vez no fuera JLM, sino otros miembros del departamento, quienes querían obtener esa información? Días después, se me encendió la luz. Pronto tendría que aprobarse el acta del Consejo de Departamento de diciembre, y eso tendría que ser en el siguiente consejo. Tal vez era molesto que yo estuviera en la aprobación del acta de aquel problemático consejo de departamento de diciembre, donde se había dado el acoso y además, por petición mía, se había grabado en audio. No obstante, dudaba, porque no creía que la maldad de ciertos miembros del departamento pudiera llegar incluso a espiarme a través de JLM. Esa sensación de vigilancia le hace a una dudar de su mismo principio de realidad. Así que un día, quise ponerme a prueba. Aprovechando que se escuchan todas las conversaciones entre el despacho de JLM y el mío, simulé una llamada de mi móvil y establecí una conversación ficticia con una amiga a la que le dije que yo me iría al aeropuerto el jueves siguiente, después de clase (mis clases acaban a las 2.30).

Dejé pasar unos días, y entonces me reafirmé en mi sospecha: la sensación de vigilancia respondía a circunstancias reales, puesto que el siguiente Consejo de Departamento se realizaría, por primera vez, en horario de tarde, y el mismo día que supuestamente yo me iba a llevar el equipaje al aeropuerto, el jueves".

¿Y qué tiene que ver esto con la exposición FELICIDAD EN EL INMOZULO?

La sensación progresiva de aislamiento que se da en mi trabajo tenía unos matices de vigilancia que se han materializado en una lámpara realizada con erizos de mar, esos animales cuyas púas agresivas son el sostén que los engarzan a las rocas. En la marea baja, a los erizos se les puede ver escondidos. Mi hermano me ha dado ya unas cuantas lecciones de cómo atraparlos, aunque hay que esperar el momento en que estén llenos, para no esquilmar la costa. Puede parecer que estos erizos que miran con ojos humanos forman la parte ilu-



minadora de la lámpara, pero no es la lámpara iluminadora, llena de vida, sino la atrapadora de sueños, la que vigila amenazante como lo hacía JLM. Es la lámpara de la mesilla de noche que se colocará en el espacio surrealista Sueños de Marina D'Or.

VAMUE (Víctimas de Acoso y Mobbing en las Universidades Españolas), una asociación a la que acudí en algunos momentos de mi proceso de acoso, se puso en contacto conmigo. A su presidenta Irene Prüfer le llamaba la atención que era la primera vez que veía

cómo la situación de acoso daba lugar a resultados artísticos. Y mirando en la distancia la situación, también creo que eso hizo llamar más la atención de otros compañeros de la Universidad. Los mensajes se fueron multiplicando. Fue un periodo prolífico de participación en la lista de ADIUS. Simultáneamente se creaba una fuerte oposición a que se perdiera el sufragio universal en las elecciones a Rector en la modificación del Estatuto, existía la protesta por la falta de identificación que proporcionaban los carnés universitarios de los profesores, y se debatía por otros problemas.

En el fragor del debate electrónico, un compañero propuso una concentración:

From: <manucas@us.es> - To: <adius-l@ls.cica.es> - Sent: Sunday, October 07, 2007 5:01 PM - Subject: [ADIUS-l] CONTRA EL ACOSO LABORAL EN LA UNIVERSIDAD

Muy buenas a tod@s,

Como sabréis much@s por experiencia propia o indirectamente el acoso laboral, en mayor o menor grado, en la universidad no es algo raro. Algunos departamentos siguen funcionando aún como el cortijo del "señorito andaluz" de turno, y quien no entra por el aro sufre las consecuencias de esta forma de funcionar tan poco democrática y nada transparente.

Creo que ya es hora de que desde el PDI comencemos a movernos públicamente contra estos comportamientos. Como conoceréis por varios mensajes de antes del verano hay una compañera del Dpto. de Pintura de la Facultad de Bellas Artes que está denunciando públicamente una situación de acoso.

Creo que tenemos que mostrar nuestra solidaridad para con ella; cualquiera de nosotr@s puede ser el/la próxim@. Creo que esta movilización es muy importante, si no imprescindible, por un buen funcionamiento de la universidad pública de calidad que tod@s queremos.

Que se entere la sociedad de lo que pasa en la universidad y no se quede de puertas para adentro puede abrir la puerta a un debate que impulse cambios y soluciones...

¿Qué os parece si nos concentramos algún día de la semana del 15 al 19 de octubre en la puerta de la facultad de Bellas Artes contra el acoso laboral en la universidad?

Esperando vuestros mensajes. Saludos.

Jesús M. Castillo.

Aunque el firmante no lo reconozca, creo que ése fue el inicio de la materialización de la Plataforma contra el Acoso Moral y por la Democracia de la Universidad de Sevilla: el paso a la acción concreta de unimos, cuerpo a cuerpo, en un mismo espacio, en un mismo tiempo, de reconocernos como compañeros. Ahora, al repasar los e-mails de entonces, entiendo que gracias a la lista de ADIUS nuestros discursos habían sido matizados unos por otros, pero faltaba esa unión física necesaria en el trabajo colectivo. Desde el punto de vista psicológico, mi sensación de aislamiento iba siendo contrarrestada con una solidaridad que aún hoy me hace emocionarme.

Por entonces, el Comité de Empresa me recibió por primera vez con motivo de mi expediente. Al poco tiempo, se celebraba otro Consejo de Departamento de Pintura, al que asistí. Y el 9 de octubre, envié a ADIUS el siguiente mensaje:

"From: mail.us.es - To: adius-l@ls.cica.es - Sent: Tuesday, October 09, 2007 9:50 AM - Subject: Caso de acoso. Solidaridad y concentración.

Una de las características del mobbing es que muchos del entorno en el que éste se produce no ven el acoso. Psicológicamente, 'se mira para otro lado'. Eso no quiere decir que en mi departamento estén locos. No, no es eso. Es que se han estado infiriendo perjuicios una y otra vez a una misma persona, de forma dilatada en el tiempo. En los últimos meses he intentado hacerlo evidente.

Curiosamente, una de las ayudas que se me han ido prestando a lo largo de este periodo, provino de una persona integrante de la lista de ADIUS, que me regaló el libro Mobbing. Manual de autoayuda. El libro me hablaba de la necesidad de dejar de ocultar o de avergonzarse por el conflicto.

Otro correo de los muchos apoyos que he recibido me decía: "creo que el camino que has emprendido de "visibilización" de lo que en ocasiones no podemos o queremos ver es el mejor".

Ayer estuve en el Consejo del Dpto. de Pintura. En Ruegos y Preguntas, comenté sucintamente a los compañeros que, a pesar de los intentos del Director del Departamento por echarme de mi trabajo, no lo había conseguido y mi explicación era porque no estaba por encima de la ley. El Consejo continuó. Detecté una sonrisa burlona en el director del departamento. Tampoco tocaba esperar nada, pero había que decirlo, me dije.

Luego, de camino a casa, tuve la sensación de que me gustaría trabajar en un clima de compañerismo, de que tal vez hubiera estado bien escuchar por parte de cualquier miembro del consejo 'ojalá estas cosas no volvieran a ocurrir' o algo parecido. Caminaba por la calle San Luis y solté dos lagrimones como dos dátiles. En ese momento pensé que era el momento de dar a conocer parte de la obra (aún inacabada) RUIDO PARA LOS QUE NO QUIEREN OÍR.



RUIDO PARA LOS QUE NO QUIEREN OÍR consiste en dos platillos de una banda de música con que un día mi cuñada se presentó en casa y a los que les he puesto un buen montón de orejas. ¿Sonarán o no sonarán? Ahhh! Pero ahí están preparados, pendientes mutuamente hasta que funcionen como platillos, pero también, como quien 'tiene un oído enfrente de otro'.

Por eso estoy muy agradecida a quien me regaló el libro, a la gente que se ha dejado escuchar a través de la lista de ADIUS, a quien me asustó con un mensaje que firmaba Zambrana, a Francis, Cristi, a alumnos que se han enterado de los problemas sucesivos que he ido teniendo y que me iban preguntando cómo estaba, y otras personas de la universidad que han vivido experiencias de acoso más o menos sutiles que las mías y que se han puesto en contacto conmigo en estos últimos tiempos. Entre todos, nos hemos ayudado. Desde luego, he continuado gracias a su energía.

Un amigo me recomendaba ahora enviar uno de mis mensajes anteriores para que la gente que estuviera un poco despistada conociera lo que me estaba ocurriendo en mi departamento. Así que los pongo en adjuntos, que tampoco es cuestión de poner plomo en este escrito ¿vale?

Por último, os pido la solidaridad de presentaros en la concentración. Creo que en esta red que se está formando hay mucho más amor que en la red que nombraba en mi primer escrito a las listas, que copio y pego enseguida para

que contextualicéis, (y para que lo paséis por alto los que lo conocéis). Y por último, os mando un retrato coral de esa red que asocio a los Arquillos, Florencios, Zambranas y miembros de la universidad que están haciendo de esta institución una entidad cada vez menos democrática.

La obra se llama ABRAZOS A NAVAJAZOS (ESCENA COSTUMBRISTA UNIVERSITARIA), y es un regalo para que nos riamos un poco de la categoría moral que se está estancando en esta universidad.

Me ha animado mucho ver vuestros mensajes alusivos a la concentración en la puerta de la Facultad de Bellas Artes de la semana que viene, tras el puente. Si vais a ir a la concentración, escribidlo en la lista, conozcámonos. Eso nos da ánimos a todos los que en alguna ocasión hemos sufrido el acoso. Especialmente a mí, que os doy un abrazo a aquéllos que han mostrado solidaridad en los momentos en los que una se siente más sola en este proceso.

Un beso a todos."

Gracias a la concentración en Bellas Artes, nos constituimos como plataforma.

La concentración en Bellas Artes, tuvo una difusión mediática amplia. El efecto multiplicador hacía a víctimas de acoso hablar por primera vez sobre el tema, aunque fuera sólo en el ámbito de la plataforma.

Creamos un grupo google en internet para facilitar nuestra comunicación.

El proceso sancionador contra mí continuaba, y la siguiente acción de la plataforma vino determinada por una actuación artística, que yo ya había estado experimentando en el año 2007 a través de acciones y performances. Utilizamos la difusión electrónica y la siguiente convocatoria:

NOTA DE PRENSA: El próximo MIÉRCOLES, 7 de noviembre, a las 17.00 h, en la puerta del Rectorado (C/ San Fernando) la Plataforma contra el Acoso Laboral y por la Democracia en la Universidad de Sevilla, realizará un evento artístico de protesta titulado Instrucciones para crear una nueva Universidad. ¿POR QUÉ ESTA CONCENTRACIÓN?

Últimamente hemos visto cómo del modo más legal, se nos ha quitado el sufragio universal ponderado. Con el uso de la ley, hemos visto dentro de la



Universidad muchas injusticias, mucha endogamia, mucha limitación en nuestra comunicación.

Tomando el pulso en la arena de la universidad, los miembros de la plataforma sabemos que las preocupaciones de una buena parte de la Universidad apenas están representadas en sus instituciones. Nos quitaron las listas de distribución por las que debatíamos. A las voces discordantes, se nos acorrala moralmente y/o con expedientes. 12 años de mandato son 12 años: se instauran en la institución universitaria relaciones que pueden anquilosarse. Renovar la institución es muy difícil con el toma y daca de intereses.

En esta concentración, volveremos a pedir la nulidad y/o la revocación del expediente incoado de forma tan injustificada a la profesora Rodríguez Cunill. El Rector tiene de plazo hasta el 9 de noviembre para anular o revocar el procedimiento. Pero habrá más, y a todos nos afecta.

¿QUÉ VAMOS A HACER EN ESTA CONCENTRACIÓN?

Muchos de nosotros nos vemos abocados a enfrentarnos en los tribunales contra la ingente maquinaria legal del rectorado. Hacia allí se nos acorrala, porque allí el Rectorado está en su territorio. Pero preferimos dar a conocer que aún tenemos voz, aunque sea en los medios de comunicación.

Por eso, y como respuesta a los últimos sucesos en la Universidad de Sevilla, en esta ocasión vamos a construir simbólicamente una nueva Universidad.

Existimos, aunque del tamaño de una hormiga frente a la mole de la institución. Pero no queremos olvidar que las hormigas construyen hormigueros, y que son un ejemplo de organización compartida.

El evento artístico que proponemos para el miércoles es una prueba, un experimento. Hay más que la suma de muchas hormigas cuando se construye un hormiguero. Por encima de esa suma, emerge una inteligencia colectiva, un nuevo edificio y nuevas estructuras de funcionamiento.

Como objetivo primero, los medios deben enterarse de qué cosas están ocurriendo en la Universidad. Pero somos hormigas y tampoco podemos proponer nos grandes retos, así que el objetivo concreto que nos proponemos para ese día es pequeño: que el Rectorado anule o revoque el procedimiento del expediente incoado a la profesora Inmaculada Rodríguez Cunill, por injusto e injustificado, y como muestra de que el Rector no está, clara y definitivamente, a favor del acoso laboral ni de la persecución de ningún empleado.

Y no sólo vamos a CONSTRUIR LA UNIVERSIDAD, sino que para conseguirlo, primero VAMOS A PRESENTAR PÚBLICAMENTE UNA PATENTE PARA CONSTRUIRLA.

Por eso, están invitados a esa construcción. Como materiales, se han indicado:

- FOLLETOS INMOBILIARIOS (todos los que se puedan llevar y, en su defecto, servirán revistas). ¿Por qué folletos inmobiliarios? Porque las inmobiliarias se encargan de la construcción y ocupación del espacio.

- GRAPADORA (con grapas).

PROGRAMA PREVISTO

17:00 Explicación de los objetivos de la Concentración.

17:30 Presentación de la patente con que construir la universidad.

18.00 Elaboración de los módulos para construir la universidad.

18.30 Montaje.

19.00 Elaboración de conclusiones y acciones de futuro.

19.30 Propuestas de los miembros de la plataforma.

PRIMERAS ACCIONES DE LA PLATAFORMA: del Claustro a la Plataforma.

Una plataforma es un espacio ancho, horizontal, donde valemos todos por igual, algo que muchos echamos de menos en el funcionamiento pervertido que observamos en esta institución, que se ha encerrado sobre sí misma, se ha enclaustrado en un claustro para decidir sobre nuestro sufragio. Esta acción es parte del primer objetivo de la plataforma: denunciar públicamente el maltrato moral a los trabajadores aprovechando el enquistamiento jerárquico que tiene la institución universitaria. Desde que se ha constituido, numerosas personas se han puesto en contacto con nosotros. Por eso una de las propuestas de la Plataforma recién creada es hacer un registro de casos del acoso laboral y de otras injusticias que hemos conocido en la Universidad. Con ello, creemos que allanaremos el camino hacia nuestro tercer objetivo: promover la igualdad real de derechos fundamentales, luchando contra la endogamia y la jerarquía que abusa de su poder.

NO A LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA.

Más tarde, envié la crónica de la performance que se realizó en la puerta del rectorado de la universidad. Como yo era la protagonista de la performance, quise trasladar al escrito la sensación de espontaneidad que se experimentó en el Rectorado:

Ayer nos reunimos la Plataforma contra el Acoso Laboral y por la Democracia de la US en la Puerta del Rectorado.

Esto no es un acta, sino una Crónica de lo que pasó (según mi punto de vista).

Yo llegué baldá. Porque dos días antes me había pegado una pechá de cargar folletos inmobiliarios horrorosa y resulta que he tenido una reacción alérgica de esas con picor en el cielo de la boca y con un montón de estornudos. Y va, y delante del portátil, me dio un estornudo. Yo no estaría bien sentada, digo yo, o a lo mejor tendría que hacerle caso a los folletos informativos que se envían desde Prevención de Riesgos Laborales, no sé. Pero el caso es que cuando estornudo siento que me cruje la espalda y me cojo una contractura de caballo. La espalda baldá.

Me tocaba ir a la médica el lunes para seguir con lo de la baja. Yo le dije a la médica que me había quedado tiesa de un estornudo (es que manda cojones la explicación, vamos, me estaba dando una mezcla rara de vergüenza y de reirme de mí misma). No sé bien como explicarlo, pero la gente que me conoce yo creo que le pondría a esto el gesto adecuado, que es mu de Cádiz. El martes por la tarde fui a darme un masaje en la espalda por primera vez en un Spa Urbano que han puesto en mi barrio. Escuché un nombre extranjero cuando la que me atendía se refirió al masajista. Le pregunté bocabajo, en la camilla, que de dónde era y me dijo que sirio. Le dije algo de Palestina y me quedé hecha un saco de papas encima de la camilla. Fin de las terapias.

El miércoles 7 en el Rectorado.

Bueno, pues tras llegar, hablamos con los medios que había por allí.

De vez en cuando, se acercaba alguien y yo le entraba, lo invitaba como si fuera una vendedora. Daba el folleto que había escrito sobre un hipotético curso: CÓMO CALIFICAR UNA SITUACIÓN DE MOBBING DE "CONFLICTO INTERPERSONAL" (Curso acelerado de la Universidad de Sevilla para que las cosas se queden como están).

El discurso que habíamos planteado es que Jesús hablaba primero y yo hacía luego el numerito de la presentación del "inmódulo", la cosa esa que se patentaba.

Mira, la performance ma venío bien, porque eso me sirve pa organizar las ideas en público. Yo, los esfuerzos que hago últimamente, los intento optimizar, porque de verdad que estoy baldá, y que hay que ver la de disgustos que estoy pasando, que no hay derecho de pasar eso en la universidad, y que cabemos todos, y que podía ser esto un poquito más plural y un poquito menos soberbio. Sr. Florencio, que es que ni se volvió la cara cuando pasó usted por delante de

mí y le dije que nosotros teníamos que hablar. Y cuando usted avanzó unos pasos, continué: que con los vicerrectores no he podido. Y creo que él se quedó tan pancha, o no sé, a lo mejor de verdad es sordo, y por eso tuve que planear hacer la presentación de la patente del módulo en la puerta del rectorado y pedirle ayuda a la Coordinadora de los Cursos de Lengua de Señas de la Universidad de Sevilla, para que tradujera para sordos. Eso es que quedó estupendo.

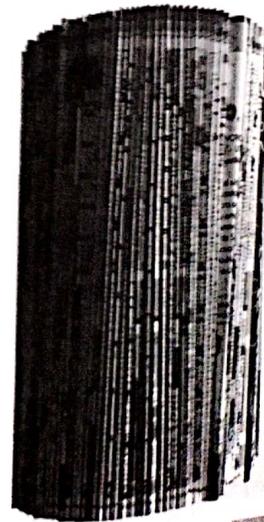
En general, la primera impresión que tuve (desde días antes de la concentración): habría menos gente que la vez de Bellas Artes. Cristi comentó la teoría de que hay miedo. Yo también creo que es algo a tener en cuenta. En Bellas Artes, los que aparecimos no teníamos miedo.

Una cosa muy positiva: pude hablar con gente a la que no conocí cuando estaba en Bellas Artes. También estuvo bien ver que me he organizado regulin con los correos electrónicos, y otras cosas, pero mira, viendo que yo estoy de baja, que estoy baldá, y que la gente tiene que trabajar, pues nada, se hace lo que se puede.

Ahora, a mí me dio la impresión de que echarle la misma cara a la presentación de la patente es una buena línea. La patente no era como las de los ingenieros, sino que yo tenía más bien el estilito de teletienda. Así presenté el inmódulo, que es lo siguiente y que es la base de mis creaciones arquitectónicas actuales. Y ese acto era como ofrecerlo a la plataforma, para hacer la cosa simbólica ésta de construir una nueva universidad.

Se me olvidaron muchas cosas, como explicar el origen del nombre del inmódulo, pero qué se le va a hacer.

Repartimos folletos inmobiliarios. Había gente que había seguido las instrucciones que había dado por internet de llevar folletos y grapadora ¡bien! Hice un poco el tonto explicando el aspecto de mosaico de Rávena que tienen los dobles del módulo. También hice hincapié en que se puede apreciar la gama de tonos fríos en los folletos de Tecnocasa. Vamos, que se podía reflexionar sobre qué colores aprovechar para el acabado de la universidad que íbamos a construir. Que era importante tener en cuenta la altura de las revistas para los repujaditos que íbamos a hacer por el techo de la construc-



ción... Que la madre de mi cuñá me ha hecho como noventa inmódulos... Que además tiene un gran beneficio porque llevarse los folletos de esos muebles metálicos que hay en las puertas de las inmobiliarias sube la adrenalina que no veas. Y a la madre de mi cuñá creo que le está haciendo rejuvenecer. Le tengo que hacer una entrevista. Qué personaje. Tiene una lesión en la espalda y tiene que estar de pie al hacerlos, y apoyarse en una superficie. Por eso me puse también a explicar su técnica con una escalera que trajo Jesús, que tiene to el arte, er tío.

Bueno, pues al construir el inmódulo todos a la vez, ya se creaba ahí un punto de comentarios y conexiones entre la gente. Yo expliqué que era como el ejemplo ése de la pelota en el partido de fútbol, que lo que estábamos haciendo no era un objeto de arte, sino un objeto vínculo: la relación de cada uno de los componentes de un partido (incluido público, equipo, árbitro, etc) con la pelota es diferente. Pero aunque se trate del mismo balón, un partido nunca es igual a otro. Las relaciones, y no las cosas, crean el partido. Pues eso. La forma en que colocásemos el inmódulo podía ser diferente. Jesús me había dicho que podíamos tener problemas si los vigilantes quitaban folletos de la verja (que era la idea original). Que había que tener un plan B. Total, que el plan B que se me ocurrió podía ser mejor: apoyarlos sobre la pared de la fachada. Pero cuando estaba hablando contando todas estas cosas allí, también me dije: pues si la gente quiere hacer una especie de callecita, ¿por qué no? ¿No somos hormigas?, podemos ir decidiendo en cada momento, según nuestra reacción por lo que el de al lado hace. Para explicar esto, cogí un primer folleto doblado, enrosqué la portada de la revistita a la verja, que es lo que me venía más cerca, y dejé que la parte de dobladitos quedara en la calle San Fernando. Había pocas graparadoras, pero también estaba bien: se tardaba más en hacer el doblez.

El hecho de que pusiera el primer módulo en la verja, hizo que los otros siguieran en esa zona. El resultado podía haber tenido otra forma. Me ha resultado curioso que con el poco tiempo que tuvimos, me da el aspecto de que fue como hacer un tejido. La cosa daba marchilla, porque la gente en la calle San Fernando se paraba, y ahí hubo gente explicando. Hemos empezado por poquito, pero es una especie de muro que al final resulta que está poniendo un límite en nuestra entrada al Rectorado. ¿Vosotros qué pensáis que tiene esto? Había gente a la que le hubiera apetecido hacer como unos diseños, ordenados. Y al final (que se iba la luz porque no nos habíamos organizado muy bien, la verdad), los que quedamos nos hicimos unas fotos, antes de recoger el puesto.

A ver si aprendo de la gente que enseña la Termomix, que tienen que tener muchas tablas en esto de presentar patentes.

En resumen: fue bonito, la verdad.

Fin de la crónica.

Días después compuse con la música del Gaudeamus Igitur una nueva versión, más carnavalesca, que ha tenido bastante difusión en internet. Después, recibí la noticia de que el rector me había retirado la sanción y lo comuniqué públicamente:

Queridos amigos:

Durante unos meses he recibido una serie de documentos firmados por el Rector de la Univ. de Sevilla que me llevaron a pensar en la posibilidad de que el mismo rector pudiera estar formando parte de un acoso dirigido hacia mi persona, y así lo di a conocer en distintas instancias (universitarias y no universitarias) y medios de comunicación. Desde el pasado jueves, he descansado, en el sentido de que el rector HA RETIRADO LA SANCIÓN y me he evitado el seguir con el tema del expediente en la vía judicial, algo que iba a hacer, porque no iba a renunciar a mi derecho a defenderme, a pesar del daño que esta historia del expediente me ha hecho a muchos niveles.

Prefiero la política de calle a la alta política, y me reafirmo en esta idea, porque ha sido la Plataforma contra el acoso laboral y por la democracia de la Universidad de Sevilla, quien creo que ha hecho posible que se impusiera, por fin, la cordura en el sinsentido que he estado viviendo durante meses. Ahora va a hacer un año de mi primera denuncia de acoso. Por eso, me río de que el Rector utilice la palabra prudencia respecto a los casos de acoso en la universidad, porque en los casos de violencia, lo que hay que hacer es ayudar con celeridad a las víctimas, evitar los daños, y no mirar a otro lado, que es lo que el Sr. Florencio ha hecho a lo largo de todo 2007.

Como el viernes no tenía otra cosa que hacer, me he presentado a claustral, simplemente por la intriga que me produce saber si en el entorno del claustro se daría un acoso como los que he vivido en los Consejos de Departamento de Pintura. A más de uno se le debería caer la cara de vergüenza. Conozco incluso a algún candidato de los que se presentan a claustral que no se ha distinguido precisamente por tratar con respeto a los compañeros de trabajo.

A la plataforma siguen llegando casos de acoso. Especialmente, por vía personal, porque los acosados piden siempre confidencialidad (algo que, según mi opinión, no se produce en el Servicio de Prevención). Pero a mí me falta tiempo.

Necesitamos un poco de organización. De todos modos, ahí estamos, para esa política que es la verdadera política, la que tiene sentido.

Lo otro, la prudencia que comenta Florencio en el claustro, no es más que cobardía. Dígaselo en la cara a una víctima un año después de su primera denuncia. Usted no es capaz de enfrentarse a las sagas de los Zambranas y los Arquillos. Ni a muchas otras, seguro.

Bueno, seguimos en la brecha, denunciado cada caso, y construyendo, de verdad una nueva universidad. Que si hay injusticias, por lo menos, se sepan. Que si sentís que os duele la dignidad, al menos quede constancia de ello en registro. Ante la pérdida parcial de audición, hay que hacer más ruido. Las zambombadas ya están aquí. Y dentro de nada, el carnaval. Qué buena primavera vamos a pasar.

Un beso

Inma

Pero éste no es, efectivamente, el fin de la historia. A la retirada de la sanción le han seguido otras acciones. El mobbing es un fenómeno de largo plazo, ya me habían avisado los distintos especialistas a los que he acudido. Tras el anónimo que iniciaba este texto, recibí una comunicación de los Servicios Jurídicos en la que se me citaba en el Rectorado a un proceso de 'Información Reservada' donde no se me quiso informar de si yo aparecía como imputada, testigo o qué, ni qué se denunciaba, ni quiénes lo hacían. Además, sigo de baja. Prometo, eso sí, si este u otros procesos continúan, darlos a conocer lo más que pueda. El conocimiento colectivo, la participación, es lo único que puede refrenar o compensar el aislamiento que determina la situación de víctima del mobbing.

De momento, ya sé que se trata del intento de abrirme otro expediente sancionador. Visibilizar lo que el poder quiere ocultar es una de las vías para poner en evidencia la violencia de poder. Es un modo de acción que además puede ser participativa. En el camino nos encontramos.

NOTA

1. http://vidadada.blogspot.com/2007_12_01_archive.html. Consultado 3 de enero de 2008.



resumen literario